

A bogas elor<sup>do</sup> Comedor Jovenc<sup>o</sup> y Capitan aguana veena  
cha<sup>ra</sup> de Embarcacion y Pobles de Antonio Jph Comera  
Cobacho de Alexandro de Campo Redondo: de Juan Ravano de  
bizi: de Nazario Lopez unior: de Alonso de monreal y  
melgare de Jph Flour de Telesino Fornicilla: de Joseph Casse  
no y melgare de Manuel Porillo y Ferrn de Juan Jph Ca  
rera Cobacho y Lopez Rosidoro, p<sup>er</sup> p<sup>er</sup> accepto el d<sup>o</sup> de Mon  
se melgare monreal que es el d<sup>o</sup> de J<sup>o</sup> Ramon  
melgare de Juan Fornicilla Conceden d<sup>o</sup> d<sup>o</sup> de  
Comun y de Anonias para Collado para Indio J<sup>o</sup> del  
nueva d<sup>o</sup> de antedicho p<sup>er</sup> medio de papeleta exponidas de  
los anuinos que han de hacerse de los Cavalleros Capitulares  
quien Concurren al Ayuntamiento celebrados en el d<sup>o</sup> de  
ayer y recibidos fueran por el Sr. Presidencia de un año en  
D. Rafael Juan Ponce quien lo hizo con sero y en ex  
presando haver entregado los d<sup>o</sup> de papeleta excepto la  
del Sr. de Juan Lopez por hallarse ausente: J<sup>o</sup> de Juan  
de Diego melgare y de Antonio melgare Segura de  
hallaron enfermos y vista la papeleta dividida a los  
de Agustin Porillo quien con Continuar, y a los suscritos  
manifestada hallarse cortados y no a los acordados fig<sup>o</sup>  
Volio se aver el memorial p<sup>er</sup> un año por el Sr. de Mon  
se de monreal y melgare en quem manifestada haverle da  
do Comision para q<sup>ue</sup> acompañado el Sr. de Antonio mel  
gare Segura hiciera los asuncos de lo que cada tieno de abia  
pagar en todos generos segun el nuevo establecimiento por  
el Sr. de Contribuciones: Cuya Comision a p<sup>er</sup>to confio